

III ENCUESTRO NACIONAL DE LA JURISDICCIÓN PENAL

Pensar la Justicia Penal en tiempos de Transformación



Santa Marta, 22 de septiembre de 2026

Mensaje a los asistentes III Encuentro Nacional de la Jurisdicción Penal

Apreciados asistentes:

Reciban un cordial saludo de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Somos conscientes de las noticias sobre la situación de orden público que se ha presentado en los últimos días en Santa Marta. Al respecto, queremos transmitirles un mensaje de tranquilidad: el **III Encuentro Nacional de la Jurisdicción Penal** se mantiene en firme en las fechas previstas, los días 24 y 25 de septiembre.

La organización se encuentra en permanente comunicación con las autoridades locales y la Fuerza Pública, que han reforzado de manera significativa la presencia de seguridad en la ciudad, adoptando junto con ellas todas las medidas necesarias para garantizar el normal desarrollo del encuentro y el bienestar de nuestros invitados, tanto en la sede como en los desplazamientos.

En efecto, la Sala de Casación Penal se encuentra ya en la ciudad con sus nueve magistrados, quienes sesionarán en el Tribunal Superior. Todos han llegado en perfectas condiciones y sus desplazamientos se han realizado con total normalidad.

Agradecemos su confianza y los esperamos en Santa Marta.

Cordialmente,



CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO

Presidente

Sala de Casación Penal

Corte Suprema de Justicia



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

Con el
apoyo de



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

